

¿Qué es un "Tutor Legal"?

Un tutor legal (GAL, por sus siglas en inglés) es alguien que el juez designa para ayudar a una persona que no puede venir al tribunal o proteger sus derechos.

¿Qué hace dicho tutor?

En el tribunal de viviendas, tutores ayudan a las personas que ellos representan resolver su caso judicial. Esto incluye yendo al tribunal, obteniendo asistencia por parte de agencias que ofrecen servicios que la persona necesita, y tratando de llegar a un acuerdo (que protege los derechos del inquilino) con un propietario.



¿Qué hago si creo que yo, o alguien que conozco, necesita un tutor?

¡Infórmeselo al juez! Si el caso no ha sido asignado a un juez, infórmeselo al despacho del secretario del tribunal.

¿Qué debo hacer si creo que no necesito un tutor, pero el juez, u otra persona, creen que sí?

Infórmele al juez la razón por la cual usted considera que no necesita un tutor.

Si el tribunal me asigna un tutor, ¿significa eso que el juez piensa que no soy competente?

No. Cuando un juez asigna un tutor, es porque el juez piensa que usted no puede defender sus derechos ni proteger sus intereses propios.

¿Puede un tutor recomendar una solución con la cual yo no este de acuerdo?

Sí. Un tutor debe tomar en cuenta sus deseos antes de recomendarle algo al juez. Pero, el tutor puede pensar que sus deseos no son lo mejor para usted y puede así recomendar una solución con la cual usted no este de acuerdo. La decisión final es tomada por el juez.



¿Qué son ejemplos de las cosas que un tutor no puede hacer?

Un tutor no puede:

- dejar que una persona entre a su apartamento (sólo el juez puede ordenar que usted deje que una persona entre)
- firmar papeles a su nombre, para que usted reciba beneficios
- acordar, a nombre suyo, que 1. usted saque una mascota de su apartamento, ó 2. no permitir que un miembro de su familia se quede en el apartamento, sin que el juez lo apruebe primero.

¿Cuándo concluye el trabajo del tutor con mi caso?

Antes de que concluya la labor de un tutor en un caso, él o ella debe:

- asegurarse de que el propietario hizo todas las reparaciones necesarias
- solicitar y darle seguimiento a asistencia pública o organizaciones que proveen caridad para que se pague cualquier alquiler atrasado, o
- dar los pasos necesarios para asegurarse que usted es capaz de cumplir con su acuerdo judicial

Una vez terminado su caso, y tanto usted como el propietario cumplan con lo indicado en el acuerdo judicial, finaliza entonces el trabajo del tutor.

Si el tribunal me asigna un tutor, ¿qué debo esperar que él o ella haga para ayudarme en mi caso ante el tribunal de la vivienda?

Los tutores deben:

- **tratar de reunirse con usted, ya sea en la corte o en su casa si usted no puede ir al tribunal**
- **hablar con usted sobre su caso y determinar qué resultados desea ver en dicho caso**
- **determinar si usted cuenta con defensas legales o si califica para servicios sociales que podrían ayudarlo a resolver su caso**
- **recomendarle una solución al juez, considerando sus deseos y sus mejores intereses**
- **indicarle al juez si usted está de acuerdo o no con la solución recomendada, para que el juez sepa cómo usted se siente**

¿Qué pasa si el tutor no hace nada de esto?



Usted tiene el derecho de informarle al juez si el tutor no hace cualquiera de estas cosas. Sólo el juez tiene el poder de indicarle al tutor qué hacer, o de removerlo, si hay un problema.

¿Tiene un tutor el derecho de involucrarse en mis asuntos personales?

Un tutor no tiene el poder legal de administrar sus asuntos personales. La responsabilidad del tutor se limita, exclusivamente, a ayudarlo a resolver su caso en el tribunal de la vivienda.

El juez dice que necesito un

Tutor

Legal

(GAL)

(por sus siglas en inglés)

¿Qué significa eso?



HON. FERN A. FISHER
Jueza Administradora Adjunto
de los tribunales de la ciudad de Nueva York
Directora de los programas de Acceso a la Justicia de
los tribunales de la ciudad de Nueva York